	FORMATO CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	CÓDIGO: GF-FT-04
		VERSIÓN:02
	GESTION FINACIERA TESORERIA	FECHA: 16/01/2023
		Pag 1 de 1

CERTIFICADO

El suscrito interventor o supervisor del contrato indicado a continuación **CERTIFICA** que:

El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato. Además, el contrato, orden de compra o servicio, cuenta con la respectiva apropiación presupuestal con cargo al rubro indicado, según los certificados expedidos por el responsable del presupuesto. El contratista para la ejecución del contrato acreditó en forma mensual el pago de aportes parafiscales o aportes de seguridad social, y cuenta con pólizas aprobadas (si aplica) y acta de inicio.

Contrato No.	**ATENEA-158-2023**	**ADICION: SI** [] **NO** [X]	**PRORROGA:** [] **SI** [X] **NO**
Objeto Contrato:	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros, académicos y operativos entre la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - ATENEA y la Universidad Nacional de Colombia, para la implementación de los componentes de Tecnologías de la Información y Habilidades Socioemocionales del programa "Todos a la U".		
Fecha suscripcion Contrato:	4-mar.-23		
Fecha Acta Inicio:	13-mar.-23		

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN:	899999063-3
Banco y Numero de Cuenta Bancaria:	BANCO POPULAR 220-012-72007-4 AHORROS

INFORMACION

PAGO A CARGO DE ATENEA		**PAGO A CARGO DE FONDO CUENTA**	**X**

Si marca X en la casilla de " Pago a cargo de Fondo Cuenta", por favor diligenciar la siguiente información:

NOMBRE DEL DEPOSITO A AFECTAR:	7. Convenio CO1.PCCNT R.3828857 SDDEATENEA (Bogotá Digital).	**VALOR DEL DEPOSITO A AFECTAR:**	$ 2.040.000.000

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

RUBRO PRESUPUESTAL	**13301160117000000 7913**		
NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	**Implementación del sistema de educación posmedia**		
CDP-CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	182	**FECHA CDP:**	**22 de febrero de 2023**
CRP- CERTIFICADO(S) DE REGISTRO PRESUPUESTAL	224	**FECHA CRP:**	**7 de marzo de 2023**

En consecuencia se autoriza pagar la(s) factura(s) o cuenta(s) de cobro relacionadas, cuyo valor se ajusta a las cantidades y precios acordados en el respectivo contrato, orden de compra o de servicio.

FACTURAS O CUENTAS DE COBRO AUTORIZADAS

No. FACTURA O CUENTA DE COBRO	FECHA PERIODO DE FACTURA O CUENTA DE COBRO	VALOR FACTURADO
2018-0000548	del 13 de marzo al 5 de mayo de 2023	2.040.000.000,00
		-
VALOR TOTAL:		**2.040.000.000,00**

Dos mil Cuarenta Millones de Pesos Moneda Legal Colombiana

NOTAS ADICIONALES:_____

FECHA EXPEDICIÓN:	**05 de mayo de 2023**
NOMBRE DEL INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR:	**MARILYN JIMENEZ CHAVES**
CARGO DEL INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR:	GERENTE DE EDUCACIÓN POSMEDIA

FIRMA INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR: MARILYN JIMENEZ CHAVES

Firmado digitalmente por MARILYN JIMENEZ CHAVES
Fecha: 2023.05.09 09:41:49 -05'00'

NÚMERO DEL CONTRATO:	Convenio Interadministrativo No. ATENEA-158-2023
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**MARILYN JIMÉNEZ CHAVES**
CARGO:	GERENTE DE EDUCACIÓN POSMEDIA
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	12 de febrero del 2024
PERIODO DEL INFORME:	13 de marzo al 05 de mayo de 2023
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	05 de mayo de 2023
PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL (NÚMERO DE PLANILLA Y FECHA):	N/A (Se adjunta certificado de aportes a seguridad social, firmado por el Revisor Fiscal)
PORCENTAJE DE AVANCE DEL CONTRATO:	30%

OBJETO DEL CONTRATO

Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros, académicos y operativos entre la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - ATENEA y la Universidad Nacional de Colombia, para la implementación de los componentes de Tecnologías de la Información y Habilidades Socioemocionales del programa "Todos a la U."

ACTIVIDADES DEL CONTRATO	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO	VERIFICACIÓN DE PRODUCTOS ENTREGADOS
	PRODUCTO ENTREGABLE 1: Plan de gestión del proyecto (que incluye cronograma, gestión de las comunicaciones, estructura del equipo de trabajo, gestión de riesgos, estrategia de seguimiento y control, gestión de la calidad)	1. E1 - Plan de trabajo_Todos a la U _UNAL _ATENEA

ACTIVIDADES DEL CONTRATO	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO	VERIFICACIÓN DE PRODUCTOS ENTREGADOS
Primer desembolso por un 30% del valor total del aporte, previa presentación y aprobación por parte de la Agencia ATENEA de los productos entregables 1, 2, 3, 4 y 5. Se estima realizar en el primer mes de implementación. Desembolso proyectado para el segundo mes de implementación.	PRODUCTO ENTREGABLE 2: Vinculación equipo de trabajo base del proyecto.	2. E2 – Contratación equipo base
	PRODUCTO ENTREGABLE 3: Diseño curricular de las rutas de formación.	3. E3 – Ruta de formación Todos a la U _UNAL_ATENEA
	PRODUCTO ENTREGABLE 4: Diseño estrategias de retención.	4. E4 – Plan de permanencia y retención
	PRODUCTO ENTREGABLE 5: Diseño estrategias para convocatoria.	5. E5 – Plan de convocatorias

SEGUIMIENTO AL CONTRATO* **Este cuadro es diligenciado por el Supervisor*		
Durante el periodo de actividades reportado, el contratista cumplió con todas las actividades contractuales descritas anteriormente:	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
	X	
Observaciones y Compromisos		

Líder del equipo de operación.



NOMBRE: JAVIER CABALLERO MORENO
Contratista – Líder del equipo operativo
CC. 13.717.923

Firma supervisor

MARILYN JIMENEZ CHAVES
Firmado digitalmente por MARILYN JIMENEZ CHAVES
Fecha: 2023.05.09 09:42:13 -05'00'

NOMBRE: MARILYN JIMÉNEZ CHAVES
Cargo: GERENTE DE EDUCACIÓN POSMEDIA
CC: 1.032.348.341

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SFI Sistema Financiero Integrado
Módulo de Facturación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

2018 - FACULTAD INGENIERIA SEDE BOGOTA

NIT. 899999063

BOGOTA

Fecha 21-04-2023 16:41:33
Programa FAMRCTC V. 1000
JUANA SOLANO RAMIREZ

ESTADO DOC: CONFIRMADO

Dir: CR 45 26 85 OF 481 ED URIEL GUTIERREZ
Tel(s): 3165000
E-mail: gestcontable_nal@unal.edu.co

ENTIDAD PÚBLICA EXENTA DE TODA CLASE DE IMPUESTOS,TASAS, CONTRIBUCIONES Y GRAVAMENES NACIONALES,DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES,ARTÍCULO 22 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO

NO RESPONSABLES DE FACTURAR IVA CONFORME A LA LEY 30 DE 1992 ART.92

Cuenta de Cobro Nro.
2018-0000548

FECHA CTA DE COBRO DD/MM/AAAA		
21	04	2023

AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACION SUPERIOR LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA ATENEA

Nit : 901508361

DEBE A:

FACULTAD INGENIERIA SEDE BOGOTA

POR CONCEPTO DE:	VALOR
43052726-MISIONA-SERVICIOS ASESORIAS-LABORATORIO ACUERDO 036-SERVICIOS DE ANÁLISIS Y ENSAYO DE PROPIEDADES FÍSICAS-040402 "PRIMER DESEMBOLSO (PROYECCIÓN PAGO II MES DE EJECUCIÓN) DEL 30% DEL VALOR DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. ATENEA-158-2023 SUSCRITO ENTRE LA AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA-ATENEA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA-SEDE BOGOTÁ CORRESPONDIENTE A LOS ENTREGABLES: - PLAN DE GESTIÓN DEL PROYECTO (QUE INCLUYE CRONOGRAMA, GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES, ESTRUCTURA DEL EQUIPO DE TRABAJO, GESTIÓN DE RIESGOS, ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL, GESTIÓN DE LA CALIDAD) - VINCULACIÓN EQUIPO DE TRABAJO BASE DEL PROYECTO - DISEÑO CURRICULAR DE LAS RUTAS DE FORMACIÓN. - DISEÑO ESTRATEGIAS PARA CONVOCATORIA. - DISEÑO ESTRATEGIAS DE RETENCIÓN."	$2,040,000,000.00
TOTAL	$2,040,000,000.00

SON: DOS MIL CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ***

Nota: Favor girar cheque cruzado a nombre de UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - FACULTAD INGENIERIA SEDE BOGOTA o CONSIGNAR EN LA CUENTA No.012-72007-4-BCO POPULAR - FONDO ESPECIAL DE INGENIERIA CTA. AHORROS DE BANCO POPULAR y enviar consignación al fax 3165000.

Observaciones:
CONV. INTERAD NO.158-2023- ATENEA PROYECTO 311010039896

Yurany Andrea Herrera Rodríguez
Firmado digitalmente por Yurany Andrea Herrera Rodriguez
Fecha: 2023.04.21 16:45:17 -05'00'

YURANY ANDREA HERRERA RODRÍGUEZ
COORDINADOR FACTURACIÓN Y CARTERA

SEC: 39108

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CERTIFICA QUE:

La Universidad Nacional de Colombia, identificada con NIT 899.999.063.3, se encuentra a PAZ y SALVO por concepto de los aportes al sistema de salud, riesgos laborales, pensiones, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y a las Cajas de Compensación Familiar durante los últimos doce (12) meses, dando cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En cuanto a los aportes al Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA la Universidad no está obligada a efectuar dicho aporte en virtud del artículo 181 de la Ley 223 de 1995, por ser una Universidad Pública.

Que en cumplimiento del artículo 3.2.2.1 del Decreto 1990 del 06 de diciembre de 2016, la Universidad Nacional de Colombia, tiene plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes a los subsistemas de la Protección Social, hasta el décimo (10) día hábil de cada mes, por lo que la presente certificación tiene vigencia hasta el día quince (15) de mayo de 2023.

Se expide la presente certificación en la ciudad de Bogotá, a los (18) días del mes de abril del año 2023.

Dolly Montoya C

Firmado digitalmente por DOLLY MONTOYA CASTAÑO

DOLLY MONTOYA CASTAÑO
Rectora

[Página 1 de 1]
Revisó: María Elvira García Correa.

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.4721281
Versión del contrato	1
Estado de contrato	Firmado
Fecha de generación del estado	1 día de tiempo transcurrido *(2/03/2023 5:16:18 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	ATENEA-158-2023
Objeto del contrato	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros, académicos y operativos entre la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - ATENEA y la Universidad Nacional de Colombia, para la implementación de los componentes de Tecnologías de la Información y Habilidades Socioemocionales del programa "Todos a la U".
Tipo de Contrato	Otro
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	11 Meses
Fecha de inicio de contrato	*
Fecha de terminación del contrato	5/02/2024 11:59 PM *
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☑Sí ☐No *
Fecha de inicio de liquidación	6/02/2024 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	6/08/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, ATENEA

COLOMBIA, Bogotá

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Número de documento 899999063

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *Jose Ismael Pena Reyes* ***Fecha de aprobación:*** *3/03/2023 5:06:29 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *ANGELICA MARIA ACUÑA PORRAS* ***Fecha de aprobación:*** *4/03/2023 1:39:18 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado:
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Sí ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: Como acordado previamente

El contrato puede ser prorrogado ☐Sí ☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Sí ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Sí ☑No

Seriedad de la oferta ☐Sí ☑No

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Cumplimiento del contrato				
☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	13 horas de tiempo transcurrido	*(3/03/2023 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	6/08/2024 11:59:00 PM	*((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Pago de salarios				
☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	13 horas de tiempo transcurrido	*(3/03/2023 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	6/02/2027 11:59:00 PM	*((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Calidad del servicio				
☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	1 día de tiempo transcurrido	*(3/03/2023 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	6/06/2024 11:59:00 PM	*((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual ☑Sí ☐No

☑No. de SMMLV 500

Fecha límite para entrega de garantías: 2 días para terminar *(6/03/2023 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: -

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados						

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 30 días

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.4721281
Proveedor UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Cra 10 # 28-49. Torre A, piso 26
Ubicación CO-DC-11001 - Bogotá
País COLOMBIA
Departamento Distrito Capital de Bogotá
Municipio Bogotá
Dirección Cra 10 # 28-49. Torre A, piso 26
Código postal 111311

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Cra 10 # 28-49. Torre A, piso 26	COLOMBIA > Distrito Capital de Bogotá > Bogotá

1 CO1.PCCNTR.4721281

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
8.137.066.667,00	8.137.066.667,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	86111500	APORTE ATENEA	1,00	UN	6.800.000.000,00	6.800.000.000,00	6.800.000.000,00	6.800.000.000,00
2	86111500	APORTE UNAL	1,00	UN	1.337.066.667,00	1.337.066.667,00	1.337.066.667,00	1.337.066.667,00

Documentos del contrato

	Descripción	Nombre del documento	Detalle
☐	ALCANCE A LOS ESTUDIOS PREVIOS.pdf	ALCANCE A LOS ESTUDIOS PREVIOS.pdf	(detalle)
☐	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ATENEA-158-2023 .pdf	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ATENEA-158-2023 .pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	ANGELICA MARIA ACUÑ	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	37535201.	Guardar y notificar	
Supervisor	MARILYN JIMENEZ CHA	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	1032384341	Guardar y notificar	

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Supervisor	MARILYN JIMENEZ CHAVES	4/03/2023 1:39:18 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	ANGELICA MARIA ACUÑA PORRAS
Expenditure Approver	ANGELICA MARIA ACUÑA PORRAS	4/03/2023 1:39:18 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	ANGELICA MARIA ACUÑA PORRAS

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: ☐Sí ☑No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto: Inversión

Fuente de los recursos:

	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	0
Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	0
Sistema General de Regalias - SGR	0
Recursos Própios (Alcaldías y Gobernaciones)	0
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)	8.137.066.667
Total	8.137.066.667

Entidad Estatal registrada en el SIIF: ☐Sí ☑No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
☐	182-2023	CDP	No validado	6.800.000.000 COP	6.800.000.000 COP	00-00-00-000-00-0000	Editar

Saldo de CDP

Saldo de vigencias futuras

Saldo total a comprometer: 6.800.000.000 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF: -

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Saldo de compromisos CDP

Saldo de compromisos AVF

Saldo total comprometido

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF: -

BANCA DE GOBIERNO

EL BANCO POPULAR S.A.
NIT 860.007.738-9
CERTIFICA:

Que nuestro cliente **UNIVERSIDAD NACIONAL-FDO.ESP.FACULTAD DE INGENIERIA** identificado con Nit **899.999.063-3** se encuentra vinculado al Banco Popular a través de la siguiente Cuenta de Ahorros:

TIPO DE CUENTA	NUMERO DE CUENTA	ESTADO
AHORROS	220-012-72007-4	ACTIVA

Esta información es confidencial y se suministra sin responsabilidad alguna por parte del Banco. Se expide a solicitud del interesado a los 09 días del mes de febrero de 2023. Con destino: **A QUIEN INTERESE**

Cordialmente

ORIGINAL FIRMADA

MARIA DE LOS A. CHACON RODRIGUEZ
Gerente de Relación Banca de Gobierno
Email: maria_chacon@bancopopular.com.co

Elaboro:VPIG

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14854710936

(415)7707212489984(8020) 000001485471093 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 9 9 9 9 0 6 3	3	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

36. Nombre comercial	37. Sigla
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	U.N.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 45 26 85 OF 481 ED URIEL GUTIERREZ

42. Correo electrónico gestcontable_nal@unal.edu.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 4 4 9 0	3 1 6 5 5 9 8	3 1 6 5 0 0 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 4 4	1 9 6 8 0 1 0 2	9 0 0 8	2 0 1 8 0 4 0 2					1 3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	6	7	8	9	1 0	1 3	1 4	4 2	5 2																	

06- Ingresos y patrimonio.
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
13- Gran contribuyente
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2	2 3								

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo
3	3

Servicio	1	2	3
57. Modo	2	4	
58. CPC	8 1	8 1	

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 08 - 25 / 10 : 48: 38

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MONTOYA CASTAÑO DOLLY
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

RIT

El Registro de Información Tributaria- RIT, es el mecanismo de identificación, ubicación y clasificación de los contribuyentes del Impuesto de Industria y Comercio. La inscripción en el RIT la deben efectuar los responsables sobre el Impuesto de Industria y Comercio.

La Universidad Nacional de Colombia no está sujeta al Impuesto de Industria y Comercio, de acuerdo al literal c) del artículo 39 del Decreto 352 de 2002, Estatuto Tributario de Bogotá, por lo tanto no está obligada a inscribirse en el RIT.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

2023-EE-096675

EL SUBDIRECTOR (E) DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR EL DECRETO 5012 DE 2009 Y LA RESOLUCIÓN 004100 DEL 14 DE MARZO DE 2023

CERTIFICA

Que el/(la) UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA (Código: 1101), es una institución de educación superior, OFICIAL, organizada como ente universitario autónomo, con régimen especial, vinculada al Ministerio de Educación Nacional en lo que se refiere a las políticas y la planeación del sector educativo, creada mediante la Ley 66 de 20 de Abril de 1867.

La UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA es una institución de educación superior, organizada como ente universitario autónomo, con régimen especial, vinculada al Ministerio de Educación Nacional en lo que se refiere a las políticas y la planeación del sector educativo.

Que mediante Resolución Ministerial No.2513 del 9 de abril de 2010, le fue otorgada a la Universidad Nacional de Colombia, Acreditación de Alta Calidad por un período de 10 años.

La información de contacto de la institución Correo electrónico: rectoriaun@unal.edu.co, Dirección: CARRERA 45 #26 85 - Bogotá, D.C., Teléfono: 3165000.

La información consignada en este certificado corresponde a la reportada por la institución.

Esta institución de educación superior está sujeta a la inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.

El presente documento electrónico tiene validez conforme a lo dispuesto en la Ley 527 de 1999 y las demás normas que los complementen, modifiquen o reemplacen. Para verificar la autenticidad del presente certificado o ver el documento electrónico, escaneé el código QR que se encuentra en la esquina superior derecha o ingrese a https://vumen.mineducacion.gov.co/, seleccionando la opción Consultar Certificado y diligencie el formulario.

INSTITUCION - PRINCIPAL

NOMBRE	IDENTIDAD	CARGO	ACTO INTERNO	PERIODO	FECHA INSCRIPCION	ESTADO
DOLLY MONTOYA CASTAÑO	CC 41437894 Bogotá, D.C.	RECTOR	RESOLUCION 18 2021-03-23 CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO	Desde: 2021-05-02 Hasta: 2024-05-01	2021-05-15	Activo
DOLLY MONTOYA CASTAÑO	CC 41437894 Bogotá, D.C.	REPRESENTANTE LEGAL	RESOLUCION 18 2021-03-23 CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO	Desde: 2021-05-02 Hasta: 2024-05-01	2021-05-15	Activo

INSTITUCIÓN - SECCIONALES

SECCIONAL	NOMBRE	IDENTIDAD	CARGO	ACTOI INTERNO	PERIODO	FECHA INSCRIPCION	ESTADO

Medellín (Código 1102)	DOLLY MONTOYA CASTAÑO	CC 41437894 Bogotá, D.C.	RECTOR	RESOLUCION 18 2021-03-23 CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO	Desde: 2021-05-02 Hasta: 2024-05-01	2021-05-15	Activo
Medellín (Código 1102)	DOLLY MONTOYA CASTAÑO	CC 41437894 Bogotá, D.C.	REPRESENTANTE LEGAL	RESOLUCION 18 2021-03-23 CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO	Desde: 2021-05-02 Hasta: 2024-05-01	2021-05-15	Activo
Manizales (Código 1103)	DOLLY MONTOYA CASTAÑO	CC 41437894 Bogotá, D.C.	RECTOR	RESOLUCION 18 2021-03-23 CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO	Desde: 2021-05-02 Hasta: 2024-05-01	2021-05-15	Activo
Manizales (Código 1103)	DOLLY MONTOYA CASTAÑO	CC 41437894 Bogotá, D.C.	REPRESENTANTE LEGAL	RESOLUCION 18 2021-03-23 CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO	Desde: 2021-05-02 Hasta: 2024-05-01	2021-05-15	Activo
Palmira (Código 1104)	DOLLY MONTOYA CASTAÑO	CC 41437894 Bogotá, D.C.	RECTOR	RESOLUCION 18 2021-03-23 CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO	Desde: 2021-05-02 Hasta: 2024-05-01	2021-05-15	Activo
Palmira (Código 1104)	DOLLY MONTOYA CASTAÑO	CC 41437894 Bogotá, D.C.	REPRESENTANTE LEGAL	RESOLUCION 18 2021-03-23 CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO	Desde: 2021-05-02 Hasta: 2024-05-01	2021-05-15	Activo
Arauca (Código 1124)	DOLLY MONTOYA CASTAÑO	CC 41437894 Bogotá, D.C.	RECTOR	RESOLUCION 18 2021-03-23 CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO	Desde: 2021-05-02 Hasta: 2024-05-01	2021-05-15	Activo
Arauca (Código 1124)	DOLLY MONTOYA CASTAÑO	CC 41437894 Bogotá, D.C.	REPRESENTANTE LEGAL	RESOLUCION 18 2021-03-23 CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO	Desde: 2021-05-02 Hasta: 2024-05-01	2021-05-15	Activo
Leticia (Código 1125)	DOLLY MONTOYA CASTAÑO	CC 41437894 Bogotá, D.C.	RECTOR	RESOLUCION 18 2021-03-23 CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO	Desde: 2021-05-02 Hasta: 2024-05-01	2021-05-15	Activo
Leticia (Código 1125)	DOLLY MONTOYA CASTAÑO	CC 41437894 Bogotá, D.C.	REPRESENTANTE LEGAL	RESOLUCION 18 2021-03-23 CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO	Desde: 2021-05-02 Hasta: 2024-05-01	2021-05-15	Activo
San Andrés (Código 1126)	DOLLY MONTOYA CASTAÑO	CC 41437894 Bogotá, D.C.	RECTOR	RESOLUCION 18 2021-03-23 CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO	Desde: 2021-05-02 Hasta: 2024-05-01	2021-05-15	Activo
San Andrés (Código 1126)	DOLLY MONTOYA CASTAÑO	CC 41437894 Bogotá, D.C.	REPRESENTANTE LEGAL	RESOLUCION 18 2021-03-23 CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO	Desde: 2021-05-02 Hasta: 2024-05-01	2021-05-15	Activo
San Andres de Tumaco (Código 9920)	DOLLY MONTOYA CASTAÑO	CC 41437894 Bogotá, D.C.	RECTOR	RESOLUCION 18 2021-03-23 CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO	Desde: 2021-05-02 Hasta: 2024-05-01	2021-05-15	Activo
San Andres de Tumaco (Código 9920)	DOLLY MONTOYA CASTAÑO	CC 41437894 Bogotá, D.C.	REPRESENTANTE LEGAL	RESOLUCION 18 2021-03-23 CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO	Desde: 2021-05-02 Hasta: 2024-05-01	2021-05-15	Activo
La Paz (Código 9933)	DOLLY MONTOYA CASTAÑO	CC 41437894 Bogotá, D.C.	RECTOR	RESOLUCION 18 2021-03-23 CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO	Desde: 2021-05-02 Hasta: 2024-05-01	2021-05-21	Activo
La Paz (Código 9933)	DOLLY MONTOYA CASTAÑO	CC 41437894 Bogotá, D.C.	REPRESENTANTE LEGAL	RESOLUCION 18 2021-03-23 CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO	Desde: 2021-05-02 Hasta: 2024-05-01	2021-05-21	Activo

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C. a los 26 días del mes de abril de 2023, por solicitud de Cristian Johany Arias Rojas, según radicado 2023-ER-289685.

Cordialmente;



LUIS FERNANDO SALGUERO ARIZA
Subdirector de Inspección y Vigilancia (E)

FONDO CUENTA AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA"ATENEA"

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Número: 224

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Que en el Fondo Cuenta se recibieron los recursos para amparar los giros y atender la presente solicitud así:

	DEPOSITO	VALOR
0	7. Recursos convenio SDDE ATENEA (Bogota Digital)	6.800.000.000

7. Convenio CO1.PCCNT R.3828857 SDDEATENEA (Bogotá Digital).

Total **6.800.000.000**

CDP AFECTADO: 182

TIPO DE COMPROMISO: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

NÚMERO COMPROMISO: 158-2023

MODALIDAD DE SELECCIÓN: CONTRATACIÓN DIRECTA

BENEFICIARIO: NIT 8999990633 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Objeto:

110 GEP Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros, académicos y operativos entre la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - ATENEA y la Universidad Nacional de Colombia, para la implementación de los componentes de Tecnologías de la Información y Habilidades Socioemocionales del programa "Todos a la U"

Se expide en Bogota D.C, a los 7 de marzo de 2023

JOSE HUMBERTO RUIZ LOPEZ

Firmado digitalmente por JOSE HUMBERTO RUIZ LOPEZ
Fecha: 2023.03.07 15:48:49 -05'00'

JOSÉ HUMBERTO RUIZ LÓPEZ
SUBGERENTE FINANCIERO
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Elaboró:
DMONROYMA

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.